













## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Atropellado, perdió la vida"
	"PT se baja de alianza opositora"
	"El PT anuncia su retiro de alianza entre PAN y PRD"
	"Ayer 2 asesinadas, hoy Día de la Mujer"
	"Impiden al PT hace alianzas"
	"Partido del Trabajo rechaza alianza"
	"Falta mucho por hacer a favor de las mujeres"
	"En mi administración no toleraré corrupción: Olvera"
	"Alianzas: sólo las "de facto", manifiesta el PT en Hidalgo"
	"Critican cochinito... ¡y hacen el suyo!"
	"Dispara obesidad muerte femenina"
	"¡Sobrevive!"

## INSTITUCIONAL

**Sol de Hidalgo-"Desigualdad de género, problema mundial": Hernández:** ¿Por qué un Día Internacional de la Mujer? Cuando se le cuestiona a María de Jesús Hernández Torres, consejera electoral, coincide con el sentir de miles de mujeres: a pesar de que estamos en pleno siglo 21, las mujeres aún no hemos logrado la conquista real de espacios laborales, políticos, sociales y económicos. Pero, sobre todo, la no discriminación dada y la conciencia de género. "El 8 de marzo, en que se celebra el Día Internacional de la Mujer o el Día de la Mujer Trabajadora, es simplemente una fecha que simboliza la ardua trayectoria por la que han tenido que pasar diferentes mujeres visionarias que desafiaron a todo un sistema y grupos de poder para que actualmente las mujeres modernas gocemos de ciertos derechos, lo cuales tenemos el deber de refrendarlos y ampliarlos, porque como bien lo dijo el revolucionario cubano José Martí: «Los derechos se toman, no se piden; se arrancan, no se mendigan»". La desigualdad de género, reconoce la consejera, es un problema mundial. En los países denominados primermundistas como Inglaterra, Holanda o Francia, las mujeres también enfrentan trato desigual en circunstancias iguales. Menciona que la desigualdad de género no sólo obedece a que el hombre quiera predominar sobre la mujer, o de que ocupe mayores espacios en los distintos ámbitos, sino que su origen va más allá, y éste se encuentra en la conciencia de género de cada mujer y cada hombre.. "Hay mujeres que contribuyen a patentizar la desigualdad de género en el momento de educar a sus hijas e hijos, al hacer desigual lo que es igual, es decir, que ambos pueden realizar las mismas actividades como asistir a la escuela, practicar deporte, contribuir al aseo de la casa, cocinar; sin embargo, por cuestiones culturales y de educación, las mujeres marcan algunas actividades para el sexo femenino y otras para el masculino, y ahí surge el trato diferenciado en condiciones iguales". Asimismo, explica, existen hombres con conciencia de género que intentan equilibrar la igualdad de condiciones con el sexo opuesto, lo que conlleva a afirmar que hay mujeres y hombres con conciencia de género y sin conciencia del mismo. "Otro problema de desigualdad de género en las mujeres es el campo laboral, porque sufre injusticias, arbitrariedades, transgresión a los derechos que como ciudadana

y trabajadora debe disfrutar, situación que se agrava o suaviza dependiendo de quién o quiénes y cómo ejerzan el poder en el área de trabajo; quien abusa de ese poder y jerarquía que en algunas ocasiones le fue otorgado por el Estado, si cuando las áreas de trabajo son instituciones gubernamentales, siempre tienen cara, nombre y apellidos. Lo más triste es que la mayoría de los actos de violencia psicológica, económica, social y en ocasiones sexual quedan impunes". DE 11 MINISTROS, SÓLO 2 MUJERES Subraya que en el ámbito laboral de las instituciones gubernamentales las mujeres aún padecemos la desventaja frente al sexo opuesto. "En la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de 11 ministros, sólo dos son mujeres, y, por cierto, de la terna para la propuesta de sustitución del ministro Gudiño Pelayo, no observé que apareciera alguna mujer; de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, de siete magistrados, sólo uno es mujer; del Instituto Federal Electoral, de nueve consejeros, sólo uno es mujer. Por lo que hace a la representación que la mujer mexicana tiene en el Congreso de la Unión, es sorprendente que de los 128 senadores, sólo 29 son mujeres; de los 500 diputados federales; sólo 138 son mujeres. Estas referencias hacen expreso que las cuotas de género únicamente hacen desigual lo que es igual; sin embargo, el colmo es que de los 31 estados y el Distrito Federal, sólo uno sea gobernado por una mujer, que es el caso de Yucatán, aclarando que, a la fecha, de todas las entidades y el Distrito Federal, solamente seis mujeres han sido gobernadoras". La consejera María de Jesús Hernández concluye: "Espero que en un futuro próximo estos datos se equilibren, máxime que de las últimas cifras del Censo que proporcionó el INEGI, se advierte que de los más de 112 millones de mexicanos, 51.2 por ciento somos mujeres y 48.8 hombres, circunstancias que confirman cómo la igualdad y desigualdad surge de la educación y la conciencia de género". (redacción, Ojo Política)

### Crónica-Arriba....

**Noé Monroy:** El responsable del departamento de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral en Hidalgo es ya un referente en materia de dirección y contacto. Monroy es un pilar dentro del trabajo que realiza el instituto; su labor lo consolida como uno de los más cercanos colaboradores del presidente consejero, Daniel Rolando Jiménez Rojo. (redacción, página 02)

**Milenio-IEEH instala consejos locales:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) informó que completó la instalación de los Consejos Municipales Electorales, los cuales organizarán los comicios del próximo tres de julio para elegir presidentes municipales en los 84 ayuntamientos del estado. En sesión ordinaria, el consejo general dio lectura al informe donde se reveló que los 84 consejos municipales habían quedado instalados, así como cursos regionales de capacitación a consejeros, estructura técnico-administrativa y coordinadores municipales. Aprobaron el permiso para realizar encuestas y sondeos de opinión durante la campaña electoral a dos empresas, Zeuqram y Colegio Libre de Hidalgo. Se espera la solicitud de más casas encuestadoras. Al término de la sesión, el consejero presidente del IEE, Daniel Jiménez Rojo aseguró en entrevista que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) no le ha llamado para tratar el tema de la queja que un par de candidatos ciudadanos independientes impusieron en su contra después de que declarara que "pierdan su tiempo". En otro tema, dijo que en los próximos días visitarán los domicilios de los ciudadanos que fueron insaculados para iniciar la capacitación, "que no se olviden de su compromiso con sus municipios, ellos van a ser los representantes de todos en las casillas". Recordó que las credenciales para votar con terminación 03 podrán ser utilizadas para los comicios en vísperas y será la última que tengan validez. En los próximos días se destruirán por fin las boletas electorales utilizadas en la elección extraordinaria de Huazalingo en 2009. (Gustavo Godínez, página 11)

**Crónica-Exigen al IEEH evitar "encuestas" durante comicios:** Grupos perredistas de Tepeapulco solicitaron al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) que durante la próxima jornada electoral impidan la presencia de encuestadores no avalados que cuestionen a los votantes sobre su afiliación partidista, como sucedió en la elección de gobernador y diputados locales. Los perredistas señalaron que durante los comicios del 2010 fue notoria la presencia de jóvenes que evitaron comprobar su procedencia pero que cuestionaban a los electores sobre sus preferencias en las urnas, acto violatorio de la Ley Electoral y la democracia en Hidalgo. Sergio Chávez Hernández explicó que es obligación del órgano impartidor de la transparencia electoral, frenar estos actos que buscan confundir al electorado unos minutos antes de entrar a las urnas a emitir su voto. "En municipios del Altiplano se registró esta situación, había personas que te abordaban antes de las casillas y te aplicaban una encuesta donde cuestionaban tus preferencias políticas, orillándote a otorgar tu voto al partido que se encuentra en el poder". Añadió que esta situación fue notificada por parte de los representantes partidistas del sol azteca en su momento; sin embargo, ninguna causó eco en el IEEH. "Esperamos que el IEEH trabaje de forma transparente y que intervenga de forma categórica para no dar pie a las suspicacias y dudas en torno a su desempeño como autoridad electoral". (Alberto Quintana, página 05)

**Síntesis-Aprueba el IEE participación a encuestadoras:** Con la finalidad de poder participar en el proceso electoral mediante acciones de encuesta, los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral aprobaron la intervención de las primeras dos casas encuestadoras, además de haber presentado un balance de la instalación de los Consejos

Municipales Electorales y de los cursos regionales de capacitación. Durante la primera sesión ordinaria del mes de marzo los integrantes del Consejo General del IEE, acordaron la aprobación de las empresas encuestadoras Colegio Libre de Hidalgo y Zeuqram, poder participar en el actual proceso electoral dentro de los términos que marca la ley electoral del estado de Hidalgo. En la misma sesión fue presentado un informe de la instalación de los Consejos Electorales Municipales y los Cursos Regionales de Capacitación a los Consejeros, la estructura Técnico-administrativa y Coordinadores municipales con lo cual a decir del presidente consejero del organismo se cumple en tiempo y forma con las acciones de organización del proceso a presidentes municipales del 3 de julio. "El hecho de ya tener instalados los 84 consejos municipales con su estructura, quiere decir que en pocos días estaremos visitando a los ciudadanos que fueron insaculados para invitarlos a que asistan a nuestros centros de capacitación o en su defecto sí así lo prefieren los estaremos capacitando en sus respectivos domicilios". En ese sentido añadió que el llamado a las personas que han sido elegidas para fungir como funcionarios de casilla el tres de julio, es que no deben olvidarse del compromiso que tienen con su estado y su municipio y los habitantes de la entidad porque finalmente ellos serán los representantes de la sociedad en los comicios a ediles. "Ellos son la mejor garantía de que en día de las elecciones todo se desarrolle conforme a lo que marca la ley y que serán los encargados no solo de vigilar los comicios sino de que serán los encargados de contar cada uno de los votos que definirán el triunfo de las autoridades municipales". (Jaime Arenalde, página 04)

**Plaza Juárez-Formalmente instalados los 84 Consejos Municipales Electorales:** Durante la primera sesión ordinaria del mes de marzo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), se informó que del 25 al 28 de febrero quedaron debidamente instalados los 84 Consejos Municipales Electorales, que ya están funcionando para atender cualquier opinión o comentario tanto de ciudadanos como de partidos políticos rumbo a la elección local del 3 de julio. Asimismo se dio a conocer que del 1 al 5 del presente mes se llevaron a cabo 17 talleres de capacitación a consejeros electorales y encargados de estructura técnico-administrativa de los municipios, así como a coordinadores municipales en 17 sedes o regiones de la entidad. Tomando en cuenta lo anterior, se anunció que a partir de hoy y hasta el próximo domingo 13, el IEE habrá de realizar los cursos de capacitación a auxiliares electorales que serán los responsables de realizar el trabajo de campo y de capacitación; de tal manera que el próximo lunes 14 se pueda iniciar la notificación a los más de 280 mil ciudadanos insaculados. Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del IEE, consideró que una vez instalados los 84 Consejos Municipales, ya se podrá invitar a los ciudadanos insaculados a que asistan a la capacitación en los centros dedicados a esta tarea o si lo prefieren recibir la preparación en su domicilio. Llamó a los hidalguenses a que no se olviden de su compromiso con el estado, con su municipio y con la misma gente de su comunidad, pues aseveró que finalmente ellos serán quienes representen la garantía de las elecciones para todos los hidalguenses, "que todo sea conforme marca la ley y que cuente cada voto para cada quien", dijo. Durante esta misma sesión, el Consejo General del IEE aprobó el dictamen relativo a la solicitud de dos empresas encuestadoras para la realización de encuestas de salida, sondeos de opinión y conteos rápidos durante las próximas elecciones que habrán de renovar las presidencias de los 84 municipios. Dichas empresas son: Editorial Zeuqram y El Colegio Libre de Hidalgo. Jiménez Rojo confirmó que para el resto del proceso electoral, aún se espera el registro de un mayor número de encuestadoras, las cuales, agregó, tienen la responsabilidad de cumplir con lo que marca la ley, de lo contrario serán acreedoras a una sanción, situación que hasta el momento no se ha presentado. Finalmente, el funcionario reconoció que el abstencionismo ha sido el principal enemigo a vencer en las elecciones y lo seguirá siendo, por lo que el IEE continuará con campañas para invitar a la ciudadanía a que salga a votar. (Natalia López Pazaran, página 05)

**Visto Bueno-Aprueba IEE a 2 encuestadoras para la elección en ayuntamientos 2011:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó la solicitud de dos empresas que aplicarán encuestas, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos en la elección de ayuntamientos 2011. Las empresas, Zeuqram S.A. de C.V. y el Colegio Libre de Hidalgo Asociación Civil, ingresaron su solicitud ante el IEEH, por lo que diez días después de aprobarse ante el Consejo General podrán efectuar encuestas y/o sondeos hasta ocho días antes de la jornada electoral, 3 de julio. El periodo de recepción de solicitudes comprende del 15 de enero hasta el 3 de junio de 2011; el documento debe incluir datos como: nombre o razón social de la empresa; copia certificada del acta constitutiva de la empresa; domicilio y número telefónico, metodología y operación; así como relación del personal. Cabe destacar que las sanciones a las empresas encuestadoras que no cumplan con la normativa del IEEH serán acreedoras a una multa entre mil a mil 500 salarios mínimos vigentes en el estado. De igual forma, en la sesión ordinaria se presentó el informe de la instalación de los 84 consejos municipales electorales, los cuales serán los encargados de preparar, desarrollar y vigilar los comicios del próximo 3 de julio; el órgano está integrado por tres consejeros electorales propietarios, así como tres consejeros suplentes. En el informe se integra el curso regional de capacitación electoral a funcionarios electorales locales, estructura técnico-administrativa y coordinadores municipales. "En pocos días visitaremos a los insaculados para capacitarlos en sus domicilios, que no se olviden del compromiso con el estado y su municipio, porque ellos serán los representantes de casillas y harán valer los votos", dijo el consejero presidente, Daniel Jiménez Rojo. (Gabriela Porter, página de internet)

**Vía Libre-Llama IEEH a participar, a ciudadanos insaculados:** El próximo 14 de marzo, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), comenzará con las notificaciones a los ciudadanos insaculados para el próximo procesos electoral a celebrarse el 3 de julio, por lo que es importante que todos participen, dijo Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente del instituto. Al respecto, el consejero presidente señaló que es importante la participación ciudadana, pues en ellos reside la democracia de los comicios; el llamado será para 280 mil 926 ciudadanos que resultaron electos en el sorteo de insaculación. También, en la pasada sesión fueron aprobados dos acuerdos mediante los cuales se concede a Editorial Zeuqram, y al Colegio Libre de Hidalgo, la acreditación para poder realizar encuestas o sondeos de opinión; encuestas de salida y/o conteos rápidos, en la elección municipal. Durante la sesión fue presentado el informe sobre la instalación en tiempo y forma de los 84 Consejos Municipales Electorales, los cuales tienen un horario de atención a partidos políticos y ciudadanía en general, de 09 a 15 y de 18 a 20 horas, de lunes a sábado. De igual forma se reportó que los cursos de capacitación a consejeros, estructura técnico-administrativa y coordinadores municipales, se impartió en 17 sedes regionales, del 1 al 5 de marzo. Finalmente, el consejero presidente recordó que todas aquellas empresas encuestadoras que quieran participar, están a tiempo de solicitar su registro, ya que el tiempo máximo de solicitud es hasta el próximo 3 de junio. (Iván Hernández, página de internet)

**Criterio-Destruirán evidencia de elecciones:** as urnas que fueron violadas en las elecciones extraordinarias de Huazalingo serán destruidas, aun cuando la subprocuraduría de Asuntos Electorales no tiene indicios respecto a quién fue el responsable. El material electoral permaneció por alrededor de 20 meses resguardado en una bodega sellada en la sede del Instituto Estatal Electoral, luego de que el PRD interpusiera una denuncia, en la Procuraduría General de Justicia, por la violación de ocho de los 11 paquetes. Aun cuando obtuvo el triunfo al candidato perredista Fermín Gabino Brandy, el cual gobierna en este momento, nadie sabe quién fue el responsable del acto ilegal, "todo porque no ha podido venir una persona que sacó las fotos en donde consta cómo salieron los paquetes de ese municipio", dijo Flavio Uribe Ramírez, representante del sol azteca ante el IEEH. Daniel Jiménez Rojo, presidente del Consejo General del IEEH, informó que los representantes de los partidos llegaron a un acuerdo en donde decidieron destruir ese material, que se mantuvo bajo resguardo para que los investigadores tuvieran las suficientes evidencias y lograr identificar al responsable. "Van a destruir el material, pero ya recogieron todas las evidencias sobre el caso", dijo Uribe Ramírez. Por su parte, durante la primera sesión del mes, los integrantes del Consejo General acordaron dar la autorización para que la empresa Editorial Zeuqram, así como el Colegio Libre de Hidalgo, realicen encuestas, conteos rápidos y de salida para las elecciones del próximo 3 de julio. Al igual, informaron que fueron instalados, en tiempo, los 84 comités municipales electorales, a través del recorrido de 13 rutas en donde participaron los consejeros, así como los coordinadores ejecutivos. Este sábado iniciará la capacitación para los promotores que habrán de notificar a los 280 mil 926 ciudadanos insaculados. (Jorge Martínez, página 08)

**El Reloj-Concede IEE permiso a encuestadoras en elección de ayuntamiento:** Conceden autorización a Editorial Zeuqram, y al Colegio Libre de Hidalgo, A. C. para que realicen encuestas o sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos en la elección de ayuntamientos que se llevará a cabo el próximo 3 de julio. En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) se aprobaron los dictámenes relativos a la solicitud de dichas empresas para aplicar encuestas de salida, debido a que cubrieron los requisitos establecidos en los artículos 230 y 231 de la Ley Electoral, los consejeros electorales aprobaron la autorización solicitada. Ambas empresas podrán realizar encuestas o sondeos de opinión a partir de que inicien las campañas electorales y hasta 3 días de la elección; además de conteos rápidos el día de la jornada electoral. Editorial Zeuqram, y el Colegio Libre de Hidalgo, A. C entregaron en prenda un cheque al Consejo General del IEE como garantía de que su trabajo estará fundamentado y respaldado en ética y la metodología expuesta. Por ingresar su solicitud en tiempo y forma y por cumplir con los requisitos de ley, se otorgó el permiso solicitado. Cabe mencionar que cualquier encuesta realizada antes de la fecha de inicio de las campañas electorales está fuera del reconocimiento del IEE, y para cuestiones legales no tiene validez, así lo indicó el consejero presidente, Daniel Rolando Jiménez Rojo. Al tiempo, señaló que en ningún proceso electoral se ha sancionado a las empresas encuestadoras. Por otro lado, el secretario general presentó un informe sobre la instalación de los concejos municipales y cursos regionales de capacitación a consejeros, estructura técnico-administrativa y coordinadores municipales. (Veronica Ángeles, página 3).



## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-PT abandona a PAN y PRD en coaliciones:** El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo informó que se retiran de las pláticas para la conformación de alianzas con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), previo a las elecciones del tres de julio en los 84 municipios de la entidad. En conferencia de prensa en Pachuca, la dirigencia estatal del PT, encabezada por Mariano Torres L´estrade y Arturo Aparicio Barrios indicaron que luego del resolutivo del Congreso Nacional petista, celebrado el 19 de febrero pasado, decidieron no ir en coaliciones con PAN ni PRD. "Hoy estamos acatando el resolutivo de nuestro Congreso nacional en este escenario donde no participaremos de manera legal ante los próximos comicios del 3 de julio en coalición con el PAN y con el PRD, lo debemos dejar claro que es en acatamiento al resolutivo que mando nuestro Congreso nacional y a partir de esta situación se da a conocer en varios estados donde habrá procesos electorales", señaló el presidente del PT en Hidalgo, Mariano Torres L´estrade. Al igual que en el Estado de México, los petistas en Hidalgo irán solos como fuerza política estatal según la política de alianza que el PT está conformando para el proceso electoral a presidente de la República de 2012, no obstante, respetarán la decisión de ir en alianza a aquellos municipios que se sumen a panistas y perredistas. "Sin embargo, hay condiciones para que esta comisión ejecutiva estatal, determine respetar las decisiones de los compañeros en los municipios ya que han venido trabajando para la conformación de las alianzas", refirió el líder petista. En cuanto a los municipios donde hay acuerdos para ir en alianza en los comicios del tres de julio, según el petista Arturo Aparicio Barrios, se encuentran Tanguistengo, Tepetitlán, Acaxochitlan y Epazoyucan. Mientras que algunas localidades todavía están en dialogo para las planillas aliancistas son Pachuca, Mineral de la Reforma, Zempoala, Tulancingo, Zapotlán, Mixquiahuala, Apan, Huautla, Atotonilco de Tula y Singuilucan. Además, mencionó que hay un sin número de municipios que irán solos, por ejemplo: Eloxochitlan, Ixmiquilpan, Tetepango, Huejutla entre otros. Según el escenario político, el PT pronosticó que en un estimado de 10 municipios irán en alianza y en 40 municipios van con candidatos propios sin coalición. **Claves-Municipios** • Será en 10 municipios de la entidad donde el Partido del Trabajo (PT) planea una alianza con otros institutos políticos de cara a las elecciones • "Vamos a buscar alianzas, vamos a caminar en un proceso donde la alianza también sea factor importante en algunos municipios". • Sin embargo, aclaró que los nombres de los municipios que irán en alianza serán revelados a principios de febrero. "En la búsqueda de alianzas". (Misael Zavala, página 11)

**Milenio-AN está dividido, dice Jorge Malo:** Jorge Malo Lugo, líder del Partido Verde Ecologista (PVEM) señaló: "Acción Nacional está teniendo actitudes desesperadas como consecuencia de la ruptura interna que sufre a nivel Nacional y evidentemente en Hidalgo pierde credibilidad y confianza de los hidalguenses". Las declaraciones del líder del PVEM en Hidalgo surgen luego de que se diera la supuesta purga de delegados federales por parte del Partido Acción Nacional (PAN), por lo cual calificó de medidas superficiales las labores del blanquiazul, demeritando temas como la educación. "La falta de civilidad política que dicho instituto político ha mostrado en los últimos meses, se ha intensificado con falsas declaraciones e intentos de sabotaje de su representante estatal, Gonzalo Trejo, con tal de pretender ganar poder en el territorio hidalguense denosta las acciones positivas que realiza el gobierno estatal", subrayó. "Sería muy serio que se destituyera a una persona de su cargo, por incumplir con lineamientos de orden electoral. Tal como fue señalado por su homologo tricolor, Omar Fayad", agregó. Malo Lugo dijo que las acciones de los panistas reflejan también las decisiones del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, tal como el decreto anunciando el pasado 14 de febrero, en el cual se autoriza a las personas físicas a realizar la deducción de gastos en colegiaturas de nivel preescolar hasta bachillerato o equivalente. Siempre y cuando los pagos se realicen de manera electrónica o por cheques nominativos. "La medida se verá reflejada en los bolsillos de la población hasta el 2012, cuando se reporten los ingresos del año en curso, curiosamente año de elección presidencial", refirió el dirigente de los verdes en Hidalgo. "Es claro que esa medida solamente beneficiará de la clase media hacia arriba, el PAN quiere quedar bien con este sector de la población aún poniendo en riesgo la educación pública que tiene grandes rezagos y pésimas condiciones en los inmuebles educativos". Advirtió que el Verde Ecologista denunciará las arbitrariedades que pretenden imponer sin argumentos sólidos de Hidalgo, "personas ajenas que sólo llegan por un tiempo y carecen de conocimiento sobre los temas que preocupan a nuestra gente". Además, "los cambios en las dependencias deben contar con pruebas contundentes y validas ante la Ley, lejos de los capricho de unos cuantos", señaló el líder del Verde en Hidalgo. (redacción, página 11)

**Crónica-Reconoce PAN participación femenil en política:** En Acción Nacional hemos sido pioneros en el impulso de la mujer y su participación en política y sólo basta recordar la actuación de la mujer dentro de nuestro partido político, refirió Jorge Lugo Godínez, secretario de Acción Juvenil del blanquiazul en la entidad. "Hoy en día la mujer desarrolla un rol fundamental y gracias a ellas hemos logrado avanzar como sociedad; la mujer está conquistando más y mejores espacios en el mundo deportivo, cultural, empresarial y político, es una actitud que celebramos en Acción Nacional". Lugo Godínez reconoció el capital político y participación de las mujeres en el organismo, como a la diputada local Alejandra Villalpando, a la electa Yolanda Tellería de Ludlow, a la legisladora federal Gloria Romero de León, así como a la ex candidata al gobierno

del estado, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz. En ese contexto, señaló que la participación de las féminas en las próximas elecciones de renovación de ayuntamientos será fundamental, pues aclaró que existe un panorama muy alentador para muchas de ellas. (Enrique Juárez, página 03)

**Crónica-Plantea Romero que elección de candidatos sea por encuestas:** El mejor posicionado o posicionada en las encuestas será quien abandere la candidatura de Acción Nacional (PAN) o una eventual coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), discurrió la diputada federal Gloria Romero. "Yo considero que la candidatura de la virtual coalición y de mi partido debe decidirse por encuestas, debemos llevar a un candidato con solidez y que sea aceptado por la sociedad, pues son ellos los que tendrán la última palabra en las elecciones del 3 de julio". Expuso que ella no lleva delantera en las preferencias, "yo sigo trabajando y tengo aceptación de la gente, pero no llevo la delantera, existen quienes también están trabajando y hacen su lucha". En ese contexto, refirió que en el supuesto de que fuera Xóchitl Gálvez la abanderada, se sumará a su campaña, o que si existe la posibilidad de ser candidata ofrecerá un proyecto que empodere a la gente. (Enrique Juárez, página 05)

**Sol de Hidalgo-Sigue el suspenso por las alianzas electorales:** El 26 de este mes vence el plazo para inscribir ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) las coaliciones que competirán en bloque por los ayuntamientos de la entidad. Se prevé que en estos días se formalizarán las negociaciones entre partidos políticos rumbo a las elecciones del 3 de julio. Roberto Rico Ruiz, subsecretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Estatal, mencionó que existen grandes posibilidades de que ese instituto político se una a otros para la competencia que se avecina. El término para registrar alianzas electorales inició, el 15 de enero pasado, con la instalación del Consejo General del IEE, puntualizó. El también representante suplente priista ante el Instituto Estatal Electoral informó que la autoridad de la materia tiene plazo hasta el 31 del presente mes a fin de resolver la pertinencia y procedencia de las solicitudes que presenten los partidos políticos. En cuanto al PRI, mencionó que existen condiciones para llegar a acuerdos comunes con otras fuerzas políticas afines. De esto queda constancia en anteriores procesos electorales en nuestra entidad como en el resto del país. No se descarta que igualmente otros grupos políticos que históricamente han sido adversarios entre sí, como el PAN y el PRD, pudieran aliarse en la competencia que se avecina, porque así ha ocurrido en otras competencias, con el único objetivo de "echarle montón al PRI", como ha expresado el dirigente tricolor, Omar Fayad. "Nosotros, como institución, mantenemos respeto y distancia en relación con las decisiones de otros partidos políticos. Estamos trabajando en nuestros propios esquemas, siempre apegados a nuestra convicción de trabajar a favor de la ciudadanía y desarrollar los mejores programas, uniéndonos sólo con quienes coinciden en idearios y objetivos políticos que no se contraponen". Añadió que se espera que las demás fuerzas políticas trabajen de manera ordenada y respetuosa en un proceso electoral intenso que se va a vivir en las próximas semanas. Se dispone de un árbitro fortalecido que es el Instituto Estatal Electoral, cuyas resoluciones han sido validadas por otras instancias, incluso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Precisó que como lo ha dicho el dirigente estatal del PRI, Omar Fayad Meneses, en estos momentos no hay definiciones en cuanto a las identidades de quienes serán sus candidatos. (José Luis Rico, página 08)

**Criterio-Se baja PT estatal de alianza con PRD-PAN:** La dirigencia estatal del Partido del Trabajo (PT) oficializó su salida de la coalición, que integrarían con el PAN y PRD para la próxima elección de alcaldes, que tendrá verificativo el próximo 3 de julio. No obstante, la dirigencia aseguró que "respetarán" la conformación de las alianzas con el PAN y PRD en algunos ayuntamientos, principalmente donde los comités municipales mantenían francos avances para conformar una coalición. Al respecto, el dirigente estatal del Partido del Trabajo, Mariano Torres L'éstrade, negó que esta determinación pudiera considerarse un desacato al resolutive que tomó la asamblea nacional del partido, el pasado 19 de febrero, donde se reivindicó no ir en alianzas con el PAN. L'éstrade insistió que si bien no habrá coaliciones, sí se pretende mantener alianzas de facto, lo que no contravendría la resolución de la asamblea. Municipios Los diez municipios donde el PT pretende consumir una alianza de facto son Tianguistengo, Tepetitlán, Acaxochitlán y Epazoyucan; mientras que los acuerdos están avanzados en Zempoala, Mineral de la Reforma, Zapotlán, Apan, Huautla, Atotonilco de Tula y Singilucan. El PT pretende presentar candidatos en 40 municipios más; aseguraron tener posibilidades de triunfo en diez localidades. "La comisión ejecutiva estatal del PT ha tomado la determinación de respetar a los compañeros de los municipios que han trabajado para conformar alianzas con los partidos antes mencionados, y que por el reducido número de éstos, no representa problema alguno para el partido", dijo. Aclaró que "no participar en la coalición electoral en este proceso no implica, de ninguna forma, romper con la alianza de los partidos de oposición. El PT mantiene el diálogo con el PAN y el PRD, y nuestra alianza seguirá en temas de agenda legislativa y en impulsar la consolidación de un gobierno plural". El dirigente estimó que sería en por lo menos una decena de ayuntamientos donde se daría esta alianza de facto. (Emmanuel Rincón, página 08)

**El Independiente-Candidatos ciudadanos en el PAN sí, pero no a la Presidencia Trejo:** El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) local, Gonzalo Trejo Amador aseguró que el presidente de la República, Felipe Calderón no señaló

que la candidatura a la presidencia se abriera a la ciudadanía, sino que se refería a las candidaturas a otros cargos de elección popular como lo municipios. Por ello, en Hidalgo se tomará en cuenta esta petición y se abrirá la posibilidad a los ciudadanos para que puedan inscribirse al proceso interno de selección de candidatos a las presidencias municipales. "Fuera de la presidencia estamos de acuerdo a que se abran a la ciudadanía, las de ayuntamientos, diputados, senadores, y en este caso en la del próximo 3 de julio estamos totalmente de acuerdo en abrirlas." Añadió que los ciudadanos que tengan interés también tendrán que responder a los tiempos y requisitos que se realizan de manera interna, ya que a finales de abril y principios de mayo será cuando se sabrá quiénes serán los candidatos elegidos. Sin embargo, deberán cumplir con el calendario electoral establecido por su partido para ser tomados en cuenta y competir por una elección interna. Trejo Amador aseguró que hasta el momento se han acercado 10 ciudadanos para encabezar igual número de candidaturas municipales por Acción Nacional, y tal vez otras 15 que pueden ser consideradas para abanderar la coalición conformada entre PAN y PRD. (Miguel Ángel Carrasco, página 02)

**El Reloj-Se termina plazo y aún no hay acuerdos para coalición PAN-PRD:** Pese a que el plazo para registrar coaliciones entre partidos políticos para la elección de ayuntamientos vence el próximo 26 de este mes, aún no hay convenios consolidados entre el PAN y el PRD, afirmó Aurelio González López, dirigente del Sol Azteca en Pachuca. En entrevista con este medio de comunicación, expresó que el pasado sábado el consejo estatal tuvo que ser pospuesto para el próximo miércoles, toda vez que en ningún municipio se ha llegado a un acuerdo con los partidos de oposición para signar un convenio de coalición. Respecto al avance que existe en el convenio para el municipio de Pachuca, González López explicó que la propuesta del PRD es dejar en blanco al presidente como al síndico, y dejar un regidor para el PT y uno más para Convergencia; 4 para el PAN y 3 para el PRD. Señaló que quien encabece la alianza deberá dejar el puesto de síndico para el otro instituto político de mayor peso en la alianza (PAN o PRD); respecto a las 9 secretarías que hay en el ayuntamiento, indicó que al PRD le interesa encabezar 3: Contraloría, Obras y Secretaría de Servicios Públicos Municipales; dejando la Secretaría de Administración, de Seguridad Pública Tránsito, de Obras Públicas Desarrollo Urbano, de Desarrollo Económico y de Desarrollo Humano y Social para los demás partidos políticos que vayan en alianza. Sin embargo, aclaró que lo anterior será la propuesta del PRD, esperarán a analizar el proyecto del PAN. Reiteró que los posibles candidatos del PRD a la alcaldía son Isidro Pedraza, ex diputado federal, y José Guadarrama, senador de la República. Finalmente, informó que el convenio de alianza que se firme con los demás institutos políticos deberá ser avalado por el consejo estatal y el comité municipal de Pachuca, de lo contrario no tendría validez. (Verónica Ángeles, página 04)

### INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

### PLANO ESTATAL

**Crónica-Permitirá la nueva ley enfrentar rezago educativo indígena: Ruiz:** La nueva Ley de Educación en la entidad permitirá combatir el rezago educativo en niñas indígenas hidalguenses, en quienes aún se inculcan primero los deberes de la casa antes de los escolares y cuya infraestructura educativa requiere de mayor inversión, señaló Rocío Ruíz de la Barrera, titular de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo (SEPH) quien señaló que uno de los puntos más importantes de esta ley, recién aprobada, incluye la promoción de un privilegio en la educación indígena. Este punto incentivará a quienes participan en los proyectos educativos para desarrollar mejores programas destinados a las zonas marginadas, así como la gestión de más recursos para el sector, el cual registra el mayor índice de rezago educativo a escala estatal. "Uno de los aspectos fundamentales en la nueva ley es atender la equidad de género, fomentar no solamente tecnologías de información, o cuidado del entorno, sino asegurar la atención de las niñas y niños indígenas" señaló. La infraestructura escolar de la SEPH en estas áreas es la que presenta mayores peticiones, por falta de espacios o mobiliarios; ejemplo de ello es el Centro de Educación Inicial Indígena, José María Pino Suárez, en Ixmiquilpan; aunque el plantel tiene más de 10 años funcionando no posee el mobiliario adecuado. Al respecto Ruíz de la Barrera aclaró que la educación inicial es previa al preescolar y que el recurso para aún está en gestión con la federación. También se refirió a los alumnos de la Telesecundaria de Tlahuelilpan, quienes ante el peligro de que su escuela colapse toman clases en un autobús; sin embargo, acotó "es una unidad móvil, es un espacio provisional, diferente a un autobús que pareciera un espacio totalmente improvisado". Sobre el proceso entrega-recepción de la secretaría, Ruíz de la Barrera explicó que ya llevan varios ejercicios con el equipo de transición y se declaró lista para entregar la dependencia. **ENFOQUE.** "La educación debe implicar la atención de niños y niñas en todos los ámbitos" (Karime Gutiérrez, página 04)

**El Independiente-Invasan calles con propaganda de último informe:** El gobierno de Hidalgo colocó en calles de la capital anuncios del sexto y último informe de actividades de la actual administración. El año anterior, la propaganda fue

impugnada ante órganos electorales, luego que partidos de oposición acusaron que influyó en precampañas de elecciones del año anterior. Ahora, la publicidad fue desplegada mientras que los partidos políticos están inmersos en la consolidación de coaliciones en los 84 municipios del estado, así como en la selección de candidatos rumbo a comicios de ediles del 3 de julio. El artículo 228 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), destaca que "los servidores públicos pueden promocionar su imagen, su rostro y su nombre, una vez al año, siete días antes y cinco después de rendir su informe de labores". El informe de actividades de la administración será el próximo 14 de marzo de 2011, por lo que la publicidad tendrá que ser retirada de todos los municipios el sábado 19. El artículo 157 de la Constitución Política de Hidalgo especifica: "Los servidores públicos del estado y municipios tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos". "La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social que difundan los poderes públicos, los órganos autónomos, los ayuntamientos, las dependencias y cualquier otro en la administración pública estatal y municipal... deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público", agrega la legislación. La publicidad colocada en calles capitalinas tiene foto del gobernador en fondo rojo con la leyenda en letras blancas: Sexto informe de gobierno, y la frase "Gracias a ti juntos hicimos historia". En sesiones anteriores, la Sala Superior señaló que la publicidad gubernamental no influyó en las elecciones del año pasado. (Víctor Valera, página 05)

**El Independiente-En mi administración no toleraré corrupción: Olvera:** El gobernador electo Francisco Olvera Ruiz advirtió que no tolerará corrupción ni desvío de recursos en su administración. "Ese es el mensaje para todos mis colaboradores, para los actuales presidentes municipales y los que vengan a partir de 2012", dijo tajante. Durante un encuentro sostenido con militantes del tricolor, el mandatario estatal electo reiteró que no meterá las manos del proceso electoral municipal del 3 de julio próximo, pues aseguró: "Ese no es mi objetivo como gobernador, yo vengo a cumplir, a trabajar y a responderle a la gente". Comentó que no le intimida la posibilidad de que aspirantes a candidatos del PRI desdeñados abandonen las filas del tricolor para enrolarse a otro instituto político, de cara a la definición de candidaturas a presidentes municipales. El gobernador electo reconoció que en otras contiendas, ex militantes del PRI se han enganchado con partidos de oposición, arrebatándoles triunfos electorales, sin embargo, dijo, esos personajes han perdido vigencia en la vida política. Exigió lealtad, disciplina e institucionalidad a los aspirantes priistas que pretendan competir por la candidatura del PRI a alguna de las 84 alcaldías que estarán en juego el 3 de julio próximo.. Al referirse a la posibilidad de que algún militante inconforme que no resulte electo como candidato y que sus pretensiones lo lleven a jugársela con otro partido, el gobernador electo fue directo: "El pleito no me espanta. Si alguien se la quiere jugar por fuera, nos la jugamos como venga. Yo solo me quedaré con aquellos que le apuesten a la unidad del partido". Subrayó que no meterá las manos en el próximo proceso electoral municipal que se desarrollará el 3 de julio próximo, porque "ese no es mi objetivo como gobernador, yo vengo a cumplir, a trabajar y a responderle a la gente". (Gerardo Neria, página 05)

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Ayuntamiento anuncia multas de hasta \$27 mil a estacionamientos:** Luego de dos semanas de que entró en vigor el nuevo Reglamento de Establecimientos Mercantiles de Pachuca, sólo un restaurante cumple con la disposición de dos horas gratis de estacionamiento con sus clientes, dijo Isabel Patricia Ramírez, directora de Reglamentos y Espectáculos del Ayuntamiento capitalino, por lo que ya se levantó acta contra las demás plazas comerciales que podrían hacerse acreedores a una multa de hasta 27 mil pesos. "Se les había estado invitando, primero de manera cordial a los administradores de los estacionamientos a que cumplieran el Reglamento, al ver la nula respuesta se les requirió para que dieran cumplimiento al mismo y en virtud que no lo han hecho ya se están levantando las actas para empezar el procedimiento administrativo sancionador que nos permite implementar alguna multa o en su caso una clausura". Según establece el nuevo Reglamento, dijo en su momento la fracción panista, las multas a quienes no respeten esta disposición de las dos horas gratis van desde los 100 hasta los 500 salarios mínimos vigentes en el estado de Hidalgo. La funcionaria municipal indicó que por tal motivo, ya empezaron el trámite administrativo para una posible sanción. "La mayoría no se ha adherido al reglamento, salvo Toks, las demás tenemos un poco de complicaciones, pero estamos empezando el proceso administrativo, desde el jueves o viernes se levantaron. Ahora hay que darles el término de ley, y después ya saldrá una resolución, pues tenemos que llevar un proceso como marca la ley para no violentar derechos", dijo Ramírez. "De todas las demás, como Tuzoplaza, que ya se le levantó acta, a Plaza Bella también ya se le levantó, de Gran Patio, Las Américas, Galerías, en estos momentos (ayer por la mañana) se les estaba su respectiva acta, Sam's también". De acuerdo al procedimiento establecido por la ley, los administradores de los estacionamientos o dueños de las plazas comerciales tienen cinco días para presentar sus argumentos a favor, y de ahí se determinará si procede o no la multa, por lo que esta



semana no habrá sanción. "Primeramente los sancionaremos seguramente la semana que entra, no podemos hacerlo antes, pero la semana que entre estaremos sancionando a los establecimientos que no den cumplimiento". Ramírez indicó que estas faltas a la norma se deben tal vez a información incompleta, por lo que ya se pusieron en contacto con los empresarios para desahogar cualquier tipo de duda respecto al Reglamento. "Seguramente de parte de los mismos (administradores de estacionamientos) es una falta de información, una falta de hacer ejercicios de corridas financieras, porque como se los estamos planteando es en beneficio de todos. Hemos platicado con algunos de ellos y les hemos hecho ver las bondades del reglamento, considero que una vez que hagan ejercicio con los administradores como con los locatarios van a tener beneficios ambas partes". Por otra parte la encargada de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos indicó que el fin de semana llevaron a cabo un operativo en los salones de fiestas de Pachuca, para verificar su funcionamiento. "El fin de semana se hicieron recorridos por los salones de fiesta, y desafortunadamente no hubo fiestas el fin de semana, fue un operativo frustrado" Dijo que esta disposición es una oportunidad para que los comercios de las plazas aumenten sus ventas, pues así se podrá incentivar a que las personas vayan a consumir a estos espacios sabiendo que no pagarán estacionamientos. **No buscan enfrentamientos**••• La alcaldesa de Pachuca, Geraldina García Gordillo, indicó que seguirán buscando el diálogo en el tema de las cuotas de estacionamientos públicos, pues aunque es algo que determina la ley, tampoco es cuestión de enfrentamientos. "Estamos haciendo un llamado al acuerdo, a la conciliación, porque tampoco se trata de un enfrentamiento, pero sí del cumplimiento de la ley. El señalamiento que hace el Juez al negar el amparo, es el espíritu que tiene la misma ley de hacer, el bienestar de la mayoría sobre los de unos cuantos". El viernes sesionó por primera vez la Comisión de Cuotas y Tarifas del Ayuntamiento de Pachuca, donde los regidores escucharon las inquietudes de los dueños de estacionamientos públicos por medio de su representante. "Sesionaron el viernes, establecieron su calendario de manera conjunta, lo importante es que ya lo hicieron, además de que la representación de Juan Ezquerria de los establecimientos ordinarios es para hacer propuestas. Vamos a seguir trabajando de cerca", aseguró García Gordillo. Por el momento, lo único seguro es que cada estacionamiento cobrará dependiendo de sus características. (Alejandro Suárez, página 08)

### PLANO NACIONAL

**Milenio-Calderón sí dijo lo que Madero dice que no dijo:** Gustavo Madero aseguró que el presidente Felipe Calderón no se refería al candidato presidencial cuando planteó la posibilidad de que es necesario buscar a los mejores aún cuando no provengan de su partido. "Para ser más precisos, el Presidente no se refirió al candidato a la Presidencia, dijo a los otros cargos (de elección popular)". El dirigente nacional del PAN sostuvo que "él (Calderón) se refería a candidatos de elección popular", y explicó que el señalamiento de que el candidato panista a la Presidencia puede o no ser militante "no es exacto". Sin embargo, el presidente de la República pidió el sábado pasado a los integrantes del Consejo Nacional de su partido buscar al mejor candidato o candidata para la Presidencia de la República, "sea militante o no" de Acción Nacional. Calderón dijo literalmente el pasado 5 de marzo: "Este año habremos de elegir o habremos de comenzar el proceso de selección de nuestros abanderados, tanto al Congreso de la Unión, el próximo año, como a la Presidencia de la República". "Desde ahora sugiero respetuosamente que nos aboquemos todos a ver en cada distrito electoral, en cada estado, en cada puesto de elección popular, quién, verdaderamente militante o no, puede responder a ese atributo de ser la o el mejor, porque lo que está en juego es nada menos que el futuro del país, y no sólo el futuro del gobierno de Acción Nacional". Ayer, en entrevista radiofónica con Joaquín López Dóriga, el senador panista con licencia afirmó que lo que sí dijo Calderón "es completamente consistente con lo que hemos impulsado, el PAN es un partido de los ciudadanos, debe ser abierto a éstos para cualquier espacio de participación, como simpatizantes, militantes, dirigentes o incluso candidatos". Explicó que es el caso concreto de la elección presidencial 2012, para la cual "el PAN ya lleva 10 líderes nacionales, un posicionamiento muy fuerte que no hace pensar ahorita que un candidato ciudadano pudiera llegar a este nivel de posicionamiento de los que ya tenemos actualmente". El dirigente nacional panista agregó: "Ahorita en el partido tenemos extraordinarios candidatos y es algo que es consistente con la declaración del presidente Felipe Calderón, como la que yo hice". Gustavo Madero señaló que el PAN sí buscará a los mejores hombres dentro o fuera del partido, así como alianzas; "es un ejercicio similar, estamos buscando dentro y fuera del partido y lo haremos para candidatos a senadores, a diputados, a presidentes municipales y a gobernadores". Expresó que "el PAN está abierto, siempre, a candidaturas ciudadanas, nosotros lo vemos como algo bueno, lo hemos hecho en el pasado y estamos abiertos ahora y en el futuro". Respecto a la candidatura presidencial de su partido, detalló que aún cuando en los estatutos está abierta la posibilidad de que un ciudadano pueda participar, "el avance que tienen ya nuestros candidatos y el posicionamiento los hace muy fuertes para un proceso que empezará en noviembre y que requiere además contar con los requisitos de aceptación de parte de los militantes de más de un 10 por ciento de firmas internas". Gustavo Madero aclaró que "el PAN tiene un buen número de candidatos que nos hacen sentir muy fuertes, pero estamos abiertos a analizar candidatos, ciudadanos, de hecho, esto es consistente con la

iniciativa de reforma política que el presidente Calderón presentó en diciembre del 2009, donde impulsa candidaturas independientes y la declaración de Fox también se da en ese sentido, dentro o fuera de los partidos". Cuestionado sobre si Acción Nacional considera al ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente como el candidato ciudadano para 2012, el líder panista dijo que el partido está abierto a todos los ciudadanos que quieran participar. El líder panista informó que la Comisión Nacional de Elecciones será la que defina las reglas para elegir al candidato presidencial, proceso que se tendrá listo en octubre para que inicie el proceso interno a mediados de noviembre y antes de esa fecha se anunciará el método de elección. (redacción, página 18)

### COLUMNAS POLÍTICAS

#### Criterio-Se dice...

**que** será cuestión de horas para que se confirme de manera oficial la renuncia de José Alberto Rodríguez Calderón al cargo de procurador de Justicia del estado. El funcionario habría dejado su puesto el sábado pasado en manos de un interino, para comenzar a trabajar como miembro del equipo que se alista para llegar a la próxima administración estatal. Se presume que ocuparía la titularidad de Seguridad Pública para los próximos años.

**Que** no pocos ven la mano del perredista Luciano Cornejo en el reavivado conflicto del Hospital Regional de Cinta Larga, en el Valle del Mezquital, pues les resulta sospechoso que un conflicto que estaba bastante mermado hubiera cobrado fuerza una vez que el ex dirigente estatal del sol azteca asumiera como diputado federal. Igual se le atribuye mano negra en los reclamos de los comuneros de Cinta Larga por posesión de tierras. Quienes saben, señalan que el interés de Cornejo es hacer sentir su fuerza antes de que tome posesión el próximo gobierno estatal.

**Que** ha sorprendido a pocos y extraños del segundo piso de Palacio de Gobierno el reciente despido de Hugo Espinoza, quien ocupaba la secretaría particular del secretario de Gobierno, Gerardo González Espínola. Ahora muchos se preguntan qué falló, al grado de hacer que despidieran al funcionario.

**Que** poco a poco comienzan a sonar nombres de personajes a ocupar un cargo en la próxima administración estatal. Entre ellos está el del comunicador Benigno Cerdeira (@bcerdeira), quien suena para dirigir Radio y Televisión de Hidalgo. De lograrse esa nominación, esos medios estatales podrían lograr una buena proyección a futuro.

**Que** el perredista Víctor Rodríguez Gaona cumplió con el refrán que dice "Hechos son amores, y no buenas razones". Esto, porque el aspirante a la candidatura del sol azteca a la presidencia municipal de Mineral de la Reforma decidió ponerse a trabajar antes que grillar. Ayer, por ejemplo, andaba en las calles del municipio repartiendo calendarios y rosas a las mujeres con motivo de su día, acción que repetirá hoy.

**Que** en Chapulhuacán también hace aire, y muchos andan movidos en busca de la candidatura del PRI a la presidencia municipal. Entre ellos están Ubaldo Hernández Guzmán, Cristino Villeda Salinas, Alfonso Covarrubias Rubio, Francisco Javier Quintero Bautista y Carmelo López Mata, mientras que por el PRD suena Ángel Villanueva Falcón.

(redacción, página 03)

#### Milenio-El pájaro carpintero...

**Que** el regidor petista de Pachuca, **Abundio Martínez**, hizo el oso de su vida, pues ayer durante la plática que ofreciera la conferencista **Pilar Alberti**, sobre temas relacionados a la mujer con motivo de su día, el asambleísta quiso participar con un discurso, pero cual fue la sorpresa que se llevaron todas las mujeres cuando comenzó a ofenderlas y a decir que algunas se merecían la vida que llevan por ser de la vida galante y demás linduras. Lo malo que por uno pagan todos en la alcaldía de Pachuca.

**Que** el único aspirante a presidente municipal para Tepeji del Río que está haciendo ruido es **Guillermo Cuellar**, quien además busca conformar una alianza opositora con el **PAN, PRD, PT y Convergencia** para arrebatarle al partido en el gobierno este municipio. Dicen los que más saben del tema que incluso el mismo presidente municipal, de extracción

priista, **Rosalío Santana**, no lo ve tan mal como su sucesor, pues asegura que entre los suspirantes de su partido no hay ni a quién irle.

**Que** el **SNTE** está invitando a todas las maestras a festejar **el día de la Mujer** en los paradisíacos **Prismas Basálticos**, pues dicen que **Mirna García** se preocupa mucho por las mujeres educadoras, aunque entre los mismos profesores se filtró que el segundo motivo de la reunión es para tratar con los maestros el tema del sindicato disidente que se quiere imponer en Hidalgo, el **SITEM**.

**Que** el secretario de Seguridad, **Damián Canales**, anda muy enojado con algunos reporteros, a quienes responsabiliza de obtener y publicar información privilegiada, lo que impide a las autoridades detener a algunos protectores del crimen organizado, porque según él al leer los diarios, los criminales se fugan, lo que impide su aprehensión.

**Que** hablando de enojos, los que tronaron contra **el alcalde de Atotonilco de Tula, Julio César Ángeles**, son los **comuneros de Acayuca**, quienes ya le tenían preparada una recepción porque lo esperaban para realizar su jornada de elección de delegados ejidales; sin embargo, como buen funcionario público, dejó plantados a los pobladores, lo que enojó a más de uno y tuvieron que suspender la elección. A ver con qué cara justifica su falta de seriedad.

(redacción, página 03)

### **Milenio-Las perlas...**

"Si pensamos que todos los discursos políticos se hacen en masculino, las noticias y los medios de comunicación se hacen en masculino, influye mucho."

**Pilar Alberti**, experta en equidad de género, durante la conferencia que ofreció ayer dirigida a la población de Pachuca.

"Los sancionaremos la semana que entra, no podemos hacerlo antes, pero la semana que entra estaremos sancionando a los que no den cumplimiento."

**Geraldina García**, alcaldesa de Pachuca, sobre el procedimiento que sigue el municipio para sancionar a dueños de estacionamientos.

"Estamos acatando el resolutivo donde no participaremos de manera legal ante los comicios del 3 de julio en coalición con el PAN y con el PRD."

**Mariano Torres**, líder del PT, sobre su ruptura con el PAN y el PRD en las alianzas de Hidalgo.

(redacción, página 03)

**Independiente-El Socavón:** Hidalgo se ubico en el segundo lugar nacional en consumo de inhalantes, informo el centro de integración juvenil (CIJ) en Pachuca... No alcanzo el sexenio para lograr el primer lugar (redacción, primera plana)

**Uno más uno-Pachuquillas:** Crecen las denuncias que dueños de Plaza Bella, Plaza Q y Galerías Pachuca ignoran las disposiciones de la alcaldía de Pachuca, respecto a las dos primeras horas de estacionamiento son gratis para los usuarios de los mismos. Incluso afirman que se dan casos en que no dejan salir a los autos hasta que los dueños paguen el equivalente a tres horas... (redacción, primera plana)

### **Crónica-Balcón Político....**

**El tucán se engalla:** Con sus más de 50 mil votos, ganados en alianza con el partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Nueva Alianza (Panal), en los pasados comicios del 4 de julio, el Partido Verde Ecologista (PVEM), advierte que si no hay coalición para contender en las elecciones de julio próximo, cuando se renovarán los 84 ayuntamientos, podrían ir solos. Lo mismo advierte en Panal, que busca, como en sus dos negociaciones anteriores, más de lo que, dicen los priistas,

se merecen. Por lo pronto, el dirigente estatal del partido del tucán, Jorge Malo Lugo, se envalentona y advierte que esta vez, como en otras, necesita más el PRI del Verde que al revés. Las cuentas del verde ecologista son optimistas y dice tener alrededor de 60 regidurías, seis alcaldías, una diputación local y alrededor de 50 mil votos en la entidad. Su pretensión, con o sin alianza, es alcanzar los 60 mil votos, alrededor de 90 regidurías y al menos ocho alcaldías. Hasta ahora no se ha concretado lo que se espera ocurra finalmente: una coalición entre estos tres partidos que les permita contender con posibilidades de triunfo en la mayoría de municipios, sobre todo si como ya se anticipó, se concreta la coalición entre el PRD, PAN, Convergencia y PT. Hoy el PRI está contra la espada y la pared, pues sabe bien que si bien ambos partidos por sí solos tienen pocas posibilidades de triunfo, sí pueden afectar las intenciones del PRI de mantener su hegemonía en la mayoría de los 84 municipios. (Carlos Camacho, página 03)

### **Milenio-Intelecto opuesto...**

**Malas influencias...** Las deficiencias del sistema político mexicano nos mantienen presos en la incertidumbre de que lo que ocurra en un estado impacte en otro. Lo digo por las próximas elecciones en el Estado de México donde todo parece indicar que los más perjudicados serán, como es costumbre, los que coexisten en las franjas mexiquenses e hidalguenses. Insisto en el tema desde días pasados porque es muy importante que la gente en Hidalgo conozca qué impacto tendrá la guerra sucia mexiquense en las elecciones locales que aquí se estarán realizando para las 84 alcaldías. En tanto la línea política en la entidad vecina se mantenga como hasta el momento, un aparato oficial echado en contra de las alianzas, lo más probable es que en los municipios del estado suceda lo mismo. Humberto Moreira, líder nacional del PRI, se encarga del adoctrinamiento desde las redes sociales donde ha estado enviando mensajes a la población sobre el respeto a la ideología política que debe conducir a un partido, su plataforma y, por ende, su forma de gobernar. Enrique Peña Nieto, gobernador mexiquense, se ocupa de la estrategia mediática a nivel nacional para mantener la unidad dentro de su partido usando su imagen, mientras desprestigia a opositores. Sus apariciones públicas y declaraciones impactan negativamente a las campañas políticas que se realizarán tanto en Hidalgo como Estado de México, pues las propuestas quedarán rebasadas por el discurso de la ideología y los principios políticos. El claro ejemplo es lo que está ocurriendo en Pachuca, donde ayer el PT anunció su rechazo total a la conformación de un bloque opositor con Acción Nacional y el PRD. En otros sitios como Tizayuca, el PRI se ha fortalecido por las estructuras mexiquenses vecinas, quienes se han extendido desde sitios como Ecatepec, Tecamac y Ojo de Agua hasta municipios como Acayuca y Zapotlán de Juárez. Pronto veremos en los discursos de los candidatos a las presidencias municipales la reproducción casi en automático de las descalificaciones que se han venido vertiendo en el Estado de México. Ojala y me equivoque porque las propuestas nunca han sido lo más interesante de una campaña y en esta ocasión serán mandatos de más de 4 años para ediles por lo que un plan de gobierno serio resulta más trascendental que nunca. (Eduardo González, página 03)

### **Plaza Juárez-Retratos Hablados....**

**Equipo de gobierno: ni ocurrencias, ni convocatoria de puros extraños:** El día 21 del presente mes, será lunes, el gobernador electo del estado, Francisco Olvera Ruiz, dará a conocer el equipo de colaboradores que lo acompañarán al menos en el inicio de su gestión administrativa que arrancará el próximo 1 de abril. Una semana después justo de que el actual mandatario de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong, rinda su sexto y último informe de labores, el ex presidente municipal de Pachuca convocará a una conferencia de prensa para informar el nombre de cada uno de los integrantes de su gabinete. En tanto la ola de rumores crece en torno a los nombres de los hombres y mujeres que se apuntan para incorporarse al equipo de gobierno, y destacan los de dos o tres funcionarios del actual gobierno que, se menciona, podrían repetir si bien no en el cargo que actualmente ocupan, sí en uno que se relacione estrechamente con el mismo. Es casi un hecho que Nuvia Mayorga Delgado, Secretaria de Finanzas, sea la encargada de esa dependencia, por lo menos durante la primera etapa de la administración de Francisco Olvera, aún cuando es evidente que su lugar estará al lado del para entonces ex gobernador, Miguel Ángel Osorio, quien habrá de incorporarse al equipo de campaña de Enrique Peña Nieto, rumbo a la Presidencia de la República. Sin embargo es evidente que para que lo anterior suceda todavía falta mucho tiempo, y una de las funcionarias calificadas con más experiencia en el ramo de las finanzas, no podría ser desaprovechada, por lo que la posibilidad de que siga al frente de en esa área crece día con día. La Secretaría de Gobierno, segunda en importancia en todo gobierno, podría quedar bajo la responsabilidad de Alberto Meléndez Apodaca o de Víctor Velasco Orozco, el primero quizá con más posibilidades por el fogueo político que ha tenido, pero sin descartar al segundo que se perfila como una de las piezas claves en la gestión gubernamental que está por empezar. Ambos reúnen una cualidad fundamental para el cargo, que es la capacidad de entablar diálogo con todas las fuerzas políticas que hay en la entidad y un estilo ligado a la tolerancia, tan vital en el manejo de la política interior. Queda en veremos el papel que desempeñará Jorge Rojo García de Alba, actual coordinador de la diputación federal priísta en el Congreso de la Unión, quien en un momento determinado podría desplazar tanto a Meléndez Apodaca como a Velasco Orozco en el segundo



puesto con más influencia en la tarea gubernamental. Sin embargo hay un elemento que define la primera de las grandes decisiones de un futuro mandatario: las circunstancias, la coyuntura política que define esa tarea, y que al final de cuentas queda en lo que algunos denominan "la soledad del gobernante". Existen, sin duda, una cantidad infinita de condiciones que lo llevan a evaluar a este hombre, a esta mujer para incorporarse en puestos de mando. Hay, por supuesto, presiones de todo tipo, desde las que alegan "pago por servicios prestados en temporada de campaña", hasta las "sugerencias" de los personajes legendarios del poder en la entidad. Guste o no, todos los elementos anotados deben ser evaluados por el futuro gobernante, pero es evidente que al final de cuentas, y tal vez incluso una noche antes de que se dé a conocer la lista tan esperada, sea él, y sólo él, quien detalle el listado, porque la responsabilidad con la historia que está por empezar recae exclusivamente sobre su persona. Un equipo de amigos no funciona en la realidad, y eso lo sabe todo mundo. Pero tampoco un equipo de extraños, localizados por supuestos expertos en la búsqueda de talentos, y el ejemplo lamentable es el que ofreció Vicente Fox. Ni lo uno, ni lo otro. La capacidad para enfrentar la realidad será una exigencia vital, fundamental. Todo lo demás no sirve a la hora buena, y de todo ello está conciente Francisco Olvera. Gobernar no es un paseo por el campo, un dejarse llevar por las ocurrencias. No, de ninguna manera. Por eso la designación de cada uno de sus funcionarios es tan importante. Porque es el primer acto de gobierno, aún cuando todavía no lo sea, que marca de manera permanente su estilo personal de ejercer el poder. (Javier Peralta, página 05)

### **Visto bueno-Radio Pasillo del martes....**

**Suena en Radio Pasillo que el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo, Jorge Islas Fuentes, llegará al final de su encargo** –el próximo 31 de marzo- **con más pena que gloria**, pues nunca logró ponerse al nivel de la responsabilidad que le fue encomendada.

Su gestión se caracterizó por el desconocimiento de temas y cifras, por lo cual, quien lo releve a partir del 1 de abril, deberá recomponer muchas cosas.

Por cierto, **Islas Fuentes anduvo "desaparecido" la semana pasada**, sobre todo después de que la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** emitió una recomendación por **el caso de la bebé que erróneamente fue declarada muerta en el Hospital General de Tulancingo**.

La pequeña perdió la vida tras haber sido llevada al servicio de patología, donde permaneció alrededor de 11 horas en condiciones de temperatura muy baja.

**Visto Bueno** quiso conocer una versión del funcionario, pero fue imposible localizarlo porque, según sus colaboradores, tuvo muchas reuniones y eventos.

**Suena a todo volumen que los perredistas de Ixmiquilpan ya mueven sus piezas para las elecciones municipales del 3 de julio.**

Independientemente de que se concrete una eventual alianza con el PAN, en el sol azteca han levantado la mano el ex diputado local **Juan Ortiz Simón y la legisladora local saliente María Estela Rubio Martínez**, aunque aún no se sabe cuál de los dos tendrá la bendición del dirigente de la UFIC, **Isidro Pedraza Chávez, cuya influencia en el Valle del Mezquital es conocida por todos.**

Mientras tanto, **Ortiz Simón no pierde el tiempo** y ya ha platicado con las dirigencias locales del PAN, el PRD y el PT para "apuntarse" en la eventual coalición. Según él, su intención no es encabezar el bloque antipriista, pero como buen político dice: "Si la ciudadanía me lo pide..."

**Quienes andan trabajando horas extras son los inspectores de la Dirección de Reglamentos de Pachuca.**

Algunos microempresarios no se explican cómo estos servidores públicos detectan tan rápido los nuevos negocios en la capital hidalguense, pues más tardan en abrir sus puertas que en recibir la visita de los supervisores municipales.

Los inspectores amenazan con clausurar los locales si sus propietarios no tramitan de inmediato la respectiva licencia, sin

importarles que en estos negocios se generen fuentes de trabajo.

Bueno, en **Radio Pasillo se afirma que la voracidad de estos funcionarios es tal, que se han atrevido a "clausurar" puestos semifijos –con intento de extorsión previo**, obviamente-, a pesar de que éstos son regulados por la Dirección de Comercio y Abasto y cuentan con sus recibos de pago.

(redacción página de internet)

**Vía Libre-Deslinde:** En 1998 José Guadarrama Márquez, ante la derrota en la elección interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), crea el Frente Democrático Hidalguense (FDH) y desde ahí amaga con desertar y aliarse al Partido de la Revolución Democrática (PRD) con quien sostenía negociaciones mientras chantajeaba a la dirección nacional priísta, para que al final le otorgaran siete posiciones en la Cámara Local de Diputados. A pesar de esa jugada, que la sufrió directamente el chiapaneco César Chávez, delegado nacional, más tarde el PRD lo aceptaría, sin embargo, pese a ese relativo triunfo político, el ahora senador que ha logrado sobrevivir gracias a su experiencia y oficio forjado por más cuatro décadas, perdió prácticamente todo su capital político y la oportunidad de hacer historia en Hidalgo. Un factor determinante es que todo fenómeno electoral que no llega concretarse, si no se traduce en respuesta a demandas sociales, se diluye rápidamente; los errores cometidos en una campaña y en un proceso electoral, disculpados en ese momento, se vuelven contra el candidato o dirigentes partidistas que encabezaron o coordinaron esos esfuerzos, lo que hoy también se refleja a nivel nacional en la izquierda, particularmente en el PRD. Desafortunadamente para la oposición en Hidalgo, este fenómeno camina aceleradamente, por los errores cometidos al momento de integrar las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que por más críticas que reciba de los dirigentes opositores y de la misma ex candidata, su fallo les resta credibilidad ante la población, a quienes formaron la coalición Hidalgo nos Une. No sólo eso, ahora se conoce que en noviembre de 2009, reunidos en su "cuarto de guerra", quienes apoyaban a Xóchitl Gálvez, uno le preguntó que si no ganaba cuál era el siguiente paso, porque muchos pensaban que buscaría otros cargos de elección, a lo que contestó: "no me conocen, a mí lo único que me interesa es ser gobernadora", sin embargo, a varios de los presentes hoy no agrada que quiera dejar de cumplir su palabra, por lo que se diluye el efecto logrado. (Alberto Witvrun).

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Rapé



Plaza Juárez

Independiente

Vía Libre

